



13 de marzo de 2025

CITACIÓN VALORACION MÉDICA

EL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC, INVITA A LAS MUJERES ENTRE 18 Y 24 AÑOS DE EDAD, A POSTULARSE PARA REALIZAR UNA REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS, PARA OCUPAR DE MANERA TRANSITORIA Y EN PROVISIONALIDAD, UNA DE LAS DOSCIENTAS (200) VACANTES DISPONIBLES DEL EMPLEO DE DRAGONEANTE, CÓDIGO 4114 Y GRADO 11.

La Dirección General del Instituto extendió invitación a las MUJERES entre 18 y 24 años de edad, para que manifestaran su intención de ser miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia a través de la provisión transitoria de empleos y remitieran los documentos que determinen el cumplimiento del perfil requerido; con lo cual se realizará una verificación de cumplimiento de requisitos, a fin de realizar dentro de la discrecionalidad del nominador, los nombramientos en provisionalidad, de doscientas (200) aspirantes que cumplan con el perfil para desempeñar el empleo de Dragoneante, código 4114, grado 11, de la planta de personal del INPEC.

De acuerdo con lo establecido en el literal a) de la ETAPA II – **VALORACIÓN MÉDICA**, señalado en el artículo 119 del Decreto Ley 407 de 1994 y a fin de dar continuidad al cronograma establecido en la invitación, se informa que, tras la verificación del Estudio de Seguridad especificado en el literal d) de la ETAPA I, seiscientos treinta y siete (637) inscritas **superaron satisfactoriamente dicho estudio**, por tanto y a fin de proveer las doscientas (200) vacantes ofertadas, se cita a trescientas (300) aspirantes para realizar la **valoración médica**, así:

Información de la actividad:

- **Lugar:** Avenida Américas # 62 – 84 Bogotá D.C. / Outlet Factory Centro Comercial / Segundo piso / Locales 213, 214 y 215 - instalaciones IPS ZONAMEDICA
- **Fecha de presentación:** 18, 19 y 20 de marzo de 2025 - (verificar listado con la fecha de presentación de cada aspirante)
- **Hora:** 5:00 am
- **Costo de la valoración médica:** Seiscientos Ochenta mil pesos (\$680.000,00) M/CTE.

Es importante recordar que, según el literal **a. Valoración Médica** del numeral **2.4 COSTOS QUE DEBE ASUMIR**, las aspirantes deben asumir los siguientes costos: "1. *Costos de aplicación de la valoración médica.*, 2. *Gastos correspondientes a los exámenes médicos que la entidad disponga, los cuales serán comunicados a los aspirantes seleccionados.*, 3. *Desplazamiento y otros gastos necesarios para asistir al lugar de presentación de la valoración médica.*".



El **pago por costos de valoración médica** puede realizarse de las siguientes maneras: **(i)** pago en efectivo al proveedor el día de la citación **(ii)** pago por datáfono el día de la valoración o **(iii)** pago por código QR y billeteras digitales de cualquier entidad bancaria.

El personal citado debe estar disponible para el proceso de valoración médica el día de citación, ya que se requiere la práctica y toma de exámenes especializados. Por lo tanto, es importante que las inscritas revisen los documentos adjuntos **((i) guía de recomendaciones para pacientes INPEC (ii) preparación imágenes DX)**.

Para garantizar la identidad del participante y evitar suplantaciones durante la valoración médica, se tomará una fotografía y huella digital, quien además debe presentar su documento de identidad en original (no se aceptan copias). Si una aspirante se niega a cumplir con este trámite, se levantará un acta donde conste lo ocurrido y la consecuencia será la exclusión del proceso.

Por otro lado, se entenderá que la no asistencia o no pago de alguna de las citadas, es un desistimiento de la continuidad en el proceso.

Se recuerda que tal y como se estableció en el escrito de invitación solo serán clasificadas para dar inicio al proceso, doscientas (200) aspirantes seleccionadas por el Instituto, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley, las cuales serán seleccionadas bajo el principio de discrecionalidad del nominador. Quienes no fueron citadas a valoración médica, quedarán en lista de espera, para suplir las novedades que se puedan suscitar en el desarrollo de la valoración médica.

Nota: Los resultados de los exámenes médicos serán enviados por la entidad prestadora de este servicio, a la cuenta de correo electrónico proporcionada por ustedes al momento de la manifestación de interés, teniendo en cuenta que la Ley 1751 de 2015, "*por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones*", señala que para efecto de la solicitud de información de carácter reservado, esta solo podrá ser solicitada por el titular de la información, por sus apoderados o por personas autorizadas con facultad expresa para acceder a esa información.

Atentamente,

Doctora **LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA**
Subdirectora Talento Humano – INPEC

Adjunto:

1. Guía de recomendaciones para pacientes INPEC
2. Preparación imágenes DX.

Aprobado por: Grupo Prospectiva del Talento Humano
Elaborado por: Oscar Cruz- Grupo Prospectiva del Talento Humano
Fecha Elaboración: 13.03.2025
Archivo: C:\Users\Mis Documentos\Carpetas/Cursos



LISTADO VALORACIÓN MEDICA

No	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
1	1000415168	18 de marzo de 2025
2	1000634696	18 de marzo de 2025
3	1118365173	18 de marzo de 2025
4	1033701263	18 de marzo de 2025
5	1004898161	18 de marzo de 2025
6	1193407584	18 de marzo de 2025
7	1032096254	18 de marzo de 2025
8	1002650306	18 de marzo de 2025
9	1006783284	18 de marzo de 2025
10	1010073236	18 de marzo de 2025
11	1052838882	18 de marzo de 2025
12	1002607555	18 de marzo de 2025
13	1004862915	18 de marzo de 2025
14	1000989391	18 de marzo de 2025
15	1056410835	18 de marzo de 2025
16	1016945421	18 de marzo de 2025
17	1053324724	18 de marzo de 2025
18	1072647785	18 de marzo de 2025
19	1007586026	18 de marzo de 2025
20	1192741345	18 de marzo de 2025
21	1055332216	18 de marzo de 2025
22	1018227413	18 de marzo de 2025
23	1007425137	18 de marzo de 2025
24	1122236670	18 de marzo de 2025
25	1058198455	18 de marzo de 2025
26	1007599940	18 de marzo de 2025
27	1018503712	18 de marzo de 2025
28	1000579887	18 de marzo de 2025
29	1000439265	18 de marzo de 2025
30	1013104353	18 de marzo de 2025
31	1073600753	18 de marzo de 2025
32	1002458264	18 de marzo de 2025
33	1027525236	18 de marzo de 2025
34	1090387853	18 de marzo de 2025
35	1001030375	18 de marzo de 2025
36	1007760626	18 de marzo de 2025
37	1006795243	18 de marzo de 2025
38	1032070549	18 de marzo de 2025
39	1001051482	18 de marzo de 2025
40	1001051483	18 de marzo de 2025
41	1105460136	18 de marzo de 2025
42	1007817907	18 de marzo de 2025
43	1003966067	18 de marzo de 2025

No	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
151	1007949960	19 de marzo de 2025
152	1054548125	19 de marzo de 2025
153	1118535201	19 de marzo de 2025
154	1067861834	19 de marzo de 2025
155	1002457730	19 de marzo de 2025
156	1007588412	19 de marzo de 2025
157	1007614689	19 de marzo de 2025
158	1007638151	19 de marzo de 2025
159	1002367311	19 de marzo de 2025
160	1003813958	19 de marzo de 2025
161	1004675386	19 de marzo de 2025
162	1077012050	19 de marzo de 2025
163	1006538195	19 de marzo de 2025
164	1002458168	19 de marzo de 2025
165	1088798451	19 de marzo de 2025
166	1053605357	19 de marzo de 2025
167	1010070179	19 de marzo de 2025
168	1002962297	19 de marzo de 2025
169	1044212331	19 de marzo de 2025
170	1003375981	19 de marzo de 2025
171	1007165422	19 de marzo de 2025
172	1106738303	19 de marzo de 2025
173	1000932312	19 de marzo de 2025
174	1065202299	19 de marzo de 2025
175	1002806941	19 de marzo de 2025
176	1122121290	19 de marzo de 2025
177	1007847486	19 de marzo de 2025
178	1004898068	19 de marzo de 2025
179	1006947705	19 de marzo de 2025
180	1070585484	19 de marzo de 2025
181	1005478963	19 de marzo de 2025
182	1023369955	19 de marzo de 2025
183	1118648675	19 de marzo de 2025
184	1072422900	19 de marzo de 2025
185	1004864067	19 de marzo de 2025
186	1062963518	19 de marzo de 2025
187	1123800599	19 de marzo de 2025
188	1007865959	19 de marzo de 2025
189	1005230863	19 de marzo de 2025
190	1192726889	19 de marzo de 2025
191	1006455600	19 de marzo de 2025
192	1123430462	19 de marzo de 2025
193	1193525519	19 de marzo de 2025

No.	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
44	1050720805	18 de marzo de 2025
45	1071578849	18 de marzo de 2025
46	1001289286	18 de marzo de 2025
47	1000007997	18 de marzo de 2025
48	1006961988	18 de marzo de 2025
49	1003951959	18 de marzo de 2025
50	1050615008	18 de marzo de 2025
51	1109293920	18 de marzo de 2025
52	1001057080	18 de marzo de 2025
53	1058964815	18 de marzo de 2025
54	1002806251	18 de marzo de 2025
55	1007529306	18 de marzo de 2025
56	1002642572	18 de marzo de 2025
57	1042241456	18 de marzo de 2025
58	1122511195	18 de marzo de 2025
59	1193556947	18 de marzo de 2025
60	1010031046	18 de marzo de 2025
61	1050605287	18 de marzo de 2025
62	1118364281	18 de marzo de 2025
63	1055890222	18 de marzo de 2025
64	1193509616	18 de marzo de 2025
65	1036220418	18 de marzo de 2025
66	1122918619	18 de marzo de 2025
67	1048993191	18 de marzo de 2025
68	1193039158	18 de marzo de 2025
69	1002971144	18 de marzo de 2025
70	1006777315	18 de marzo de 2025
71	1081512133	18 de marzo de 2025
72	1002642585	18 de marzo de 2025
73	1018228012	18 de marzo de 2025
74	1001030364	18 de marzo de 2025
75	1124849627	18 de marzo de 2025
76	1006534166	18 de marzo de 2025
77	1193100303	18 de marzo de 2025
78	1006441998	18 de marzo de 2025
79	1007163284	18 de marzo de 2025
80	1001274665	18 de marzo de 2025
81	1053443777	18 de marzo de 2025
82	1002955749	18 de marzo de 2025
83	1092852488	18 de marzo de 2025
84	1137624360	18 de marzo de 2025
85	1006777845	18 de marzo de 2025
86	1073979536	18 de marzo de 2025
87	1003249440	18 de marzo de 2025
88	1005260315	18 de marzo de 2025

No.	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
194	1002778553	19 de marzo de 2025
195	1004251961	19 de marzo de 2025
196	1081512857	19 de marzo de 2025
197	1004250262	19 de marzo de 2025
198	1085905754	19 de marzo de 2025
199	1092176663	19 de marzo de 2025
200	1005040505	19 de marzo de 2025
201	1006865536	20 de marzo de 2025
202	1001889389	20 de marzo de 2025
203	1004999895	20 de marzo de 2025
204	1120498544	20 de marzo de 2025
205	1111123864	20 de marzo de 2025
206	1007361489	20 de marzo de 2025
207	1002210111	20 de marzo de 2025
208	1029981067	20 de marzo de 2025
209	1003334724	20 de marzo de 2025
210	1193377012	20 de marzo de 2025
211	1104544587	20 de marzo de 2025
212	1073320556	20 de marzo de 2025
213	1057095217	20 de marzo de 2025
214	1000036684	20 de marzo de 2025
215	1058353465	20 de marzo de 2025
216	1004716107	20 de marzo de 2025
217	1002953826	20 de marzo de 2025
218	1060676021	20 de marzo de 2025
219	1010065005	20 de marzo de 2025
220	1007710430	20 de marzo de 2025
221	1002972373	20 de marzo de 2025
222	1007155395	20 de marzo de 2025
223	1014479663	20 de marzo de 2025
224	1056552084	20 de marzo de 2025
225	1004862890	20 de marzo de 2025
226	1078457690	20 de marzo de 2025
227	1004303074	20 de marzo de 2025
228	1058966314	20 de marzo de 2025
229	1005060405	20 de marzo de 2025
230	1001248777	20 de marzo de 2025
231	1007708095	20 de marzo de 2025
232	1004135732	20 de marzo de 2025
233	1004134857	20 de marzo de 2025
234	1115574618	20 de marzo de 2025
235	1118364449	20 de marzo de 2025
236	1067841668	20 de marzo de 2025
237	1116780146	20 de marzo de 2025
238	1192734201	20 de marzo de 2025

No.	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
89	1001167853	18 de marzo de 2025
90	1003735940	18 de marzo de 2025
91	1016592062	18 de marzo de 2025
92	1080042819	18 de marzo de 2025
93	1122921569	18 de marzo de 2025
94	1001813068	18 de marzo de 2025
95	1004251745	18 de marzo de 2025
96	1003595008	18 de marzo de 2025
97	1083984116	18 de marzo de 2025
98	1005550143	18 de marzo de 2025
99	1000687959	18 de marzo de 2025
100	1091352220	18 de marzo de 2025
101	1103496343	19 de marzo de 2025
102	1058546363	19 de marzo de 2025
103	1014661898	19 de marzo de 2025
104	1005997313	19 de marzo de 2025
105	1055831114	19 de marzo de 2025
106	1101684210	19 de marzo de 2025
107	1104935416	19 de marzo de 2025
108	1027525207	19 de marzo de 2025
109	1115574782	19 de marzo de 2025
110	1028861656	19 de marzo de 2025
111	1003099480	19 de marzo de 2025
112	1071431060	19 de marzo de 2025
113	1074344228	19 de marzo de 2025
114	1110492515	19 de marzo de 2025
115	1054862416	19 de marzo de 2025
116	1192739762	19 de marzo de 2025
117	1071429136	19 de marzo de 2025
118	1006407390	19 de marzo de 2025
119	1004860255	19 de marzo de 2025
120	1005230401	19 de marzo de 2025
121	1005230465	19 de marzo de 2025
122	1004548945	19 de marzo de 2025
123	1192747388	19 de marzo de 2025
124	1053443164	19 de marzo de 2025
125	1193477247	19 de marzo de 2025
126	1112040445	19 de marzo de 2025
127	1055832206	19 de marzo de 2025
128	1006028818	19 de marzo de 2025
129	1007345236	19 de marzo de 2025
130	1007447047	19 de marzo de 2025
131	1007513914	19 de marzo de 2025
132	1052950577	19 de marzo de 2025
133	1007695366	19 de marzo de 2025

No.	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
239	1059903974	20 de marzo de 2025
240	1063617223	20 de marzo de 2025
241	1058963804	20 de marzo de 2025
242	1007407095	20 de marzo de 2025
243	1004192402	20 de marzo de 2025
244	1192785651	20 de marzo de 2025
245	1053781889	20 de marzo de 2025
246	1004418254	20 de marzo de 2025
247	1001821681	20 de marzo de 2025
248	1007420535	20 de marzo de 2025
249	1025526537	20 de marzo de 2025
250	1007558400	20 de marzo de 2025
251	1007012921	20 de marzo de 2025
252	1007379424	20 de marzo de 2025
253	1079535213	20 de marzo de 2025
254	1003249441	20 de marzo de 2025
255	1007303938	20 de marzo de 2025
256	1064606825	20 de marzo de 2025
257	1053773516	20 de marzo de 2025
258	1077429548	20 de marzo de 2025
259	1002806311	20 de marzo de 2025
260	1004716255	20 de marzo de 2025
261	1097911153	20 de marzo de 2025
262	1052942915	20 de marzo de 2025
263	1007305530	20 de marzo de 2025
264	1093294262	20 de marzo de 2025
265	1105675828	20 de marzo de 2025
266	1010120050	20 de marzo de 2025
267	1007761290	20 de marzo de 2025
268	1080044495	20 de marzo de 2025
269	1005323353	20 de marzo de 2025
270	1002878906	20 de marzo de 2025
271	1004798976	20 de marzo de 2025
272	1005230633	20 de marzo de 2025
273	1052838678	20 de marzo de 2025
274	1044120398	20 de marzo de 2025
275	1002600238	20 de marzo de 2025
276	1006156206	20 de marzo de 2025
277	1044100125	20 de marzo de 2025
278	1002642380	20 de marzo de 2025
279	1079262001	20 de marzo de 2025
280	1052358196	20 de marzo de 2025
281	1110457910	20 de marzo de 2025
282	1072421255	20 de marzo de 2025
283	1117495294	20 de marzo de 2025

No.	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
134	1007302854	19 de marzo de 2025
135	1005161624	19 de marzo de 2025
136	1003466748	19 de marzo de 2025
137	1021312212	19 de marzo de 2025
138	1077224292	19 de marzo de 2025
139	1065872878	19 de marzo de 2025
140	1057410477	19 de marzo de 2025
141	1117805769	19 de marzo de 2025
142	1193299106	19 de marzo de 2025
143	1007108707	19 de marzo de 2025
144	1036251294	19 de marzo de 2025
145	1039083681	19 de marzo de 2025
146	1028661246	19 de marzo de 2025
147	1006127506	19 de marzo de 2025
148	1053604255	19 de marzo de 2025
149	1092254683	19 de marzo de 2025
150	1007333158	19 de marzo de 2025

No.	CÉDULA	FECHA PRESENTACIÓN VALORACIÓN MEDICA
284	1051065553	20 de marzo de 2025
285	1000729454	20 de marzo de 2025
286	1049612215	20 de marzo de 2025
287	1004945373	20 de marzo de 2025
288	1057573804	20 de marzo de 2025
289	1193381337	20 de marzo de 2025
290	1077849925	20 de marzo de 2025
291	1002528240	20 de marzo de 2025
292	1050604190	20 de marzo de 2025
293	1088156450	20 de marzo de 2025
294	1091593005	20 de marzo de 2025
295	1092732790	20 de marzo de 2025
296	1091352037	20 de marzo de 2025
297	1034656566	20 de marzo de 2025
298	1005363241	20 de marzo de 2025
299	1006771726	20 de marzo de 2025
300	1093593411	20 de marzo de 2025

GUIA DEL CLIENTE Y USUARIO

Lo que usted debe saber antes de iniciar valoraciones en ZONAMEDICA para el cargo a Dragoneante:

Las Reglas de Oro que el usuario debe conocer para la realización de exámenes:

Como mecanismo de control, durante todas las valoraciones se solicitará presentar la Cedula de Ciudadanía por lo cual es indispensable que cada colaborador porte dicho documento para dar inicio a sus exámenes.

Tener la mejor actitud como paciente o usuario del servicio contando con la disponibilidad de tiempo para la realización de los mismos.

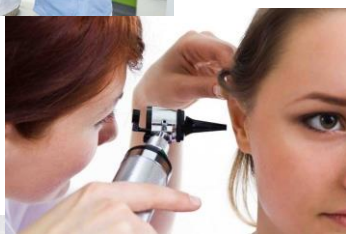
No presentarse trasnochado, ni haber ingerido bebidas alcohólicas la noche anterior.

Diligenciar cuidadosamente el consentimiento informado que le será entregado al inicio de la atención, este debe ser firmado en señal de aceptación.

No ocultar antecedentes familiares, personales y laborales. En la consulta con cada especialista siga atentamente las instrucciones dadas y asegúrese de entenderlas completamente.

Informar al médico o profesional de la salud todos los aspectos importantes de sus condiciones de salud, para tener un buen diagnóstico.

Es importante expresar su opinión en el Formato de Índice de Satisfacción de Usuario y entregarlo al personal administrativo de Zonamedica.



RECOMENDACIONES PARA CADA EXAMEN:

1. Examen médico

Se solicitará retirar la ropa, por lo tanto, es indispensable que usted se quede en ropa interior sin medias, se le facilitará bata por parte del médico. Si utiliza algún tipo de prótesis permanente o provisional debe presentarse con ella.

2. Audiometría

Debe contar con 8 horas de reposo, no debe estar expuesto a altos decibeles de ruido, ni usar desde el día anterior audífonos para escuchar música. Si Ud. utiliza audífonos permanentes es necesario traerlos a la consulta, adicionándole el certificado de ganancia auditiva que es entregado al usuario durante la compra del mismo.

3. Visiometría u Optometría

Indispensable presentar sus gafas o lentes, de lo contrario el diagnostico puede ser no satisfactorio y deba presentarse nuevamente cuando cuente con las mismas.

4. Espirometría

No debe presentarse en estado gripal teniendo en cuenta que este puede influir en el resultado de la prueba, adicionalmente es un riesgo de contagio de enfermedades respiratorias para el personal de salud. Si usa medicamentos para el control de enfermedades respiratorias, es importante informarlo al profesional durante la consulta. No tome alimentos una (1) hora antes del examen.



5. Rx Lumbosacra y Rx de Torax

El día anterior al examen debe consumir dieta líquida, jugos, consomé, agua de panela, aromática, té en agua y líquidos abundantes (dos litros de agua durante el día). No debe consumir lácteos, verduras, gaseosas ni grasas. A las 6:00 p.m. del día anterior, tomar medio frasco de fosfatos y bifosfatos de sodio de 133 ml, (TRAVAD ORAL) sabor a limón, y el otro medio frasco a las 8:00 p.m., mezclar en jugo de naranja artificial. En caso de no conseguir Travad Oral, puede tomar un (1) frasco de Aceite de Ricino de 25 ml a las 6 pm y uno (1) a las 8 pm.

No requiere preparación especial.

6. Valoración Odontológica.

Asistir con adecuado higiene bucal, cepillado dental y seda dental previo al examen.

7. Valoración física por fisioterapeuta

Asistir en ropa cómoda

Laboratorios Clínicos - Toma de Muestras

El laboratorio clínico de ZONAMEDICA MR S.A.S., tiene un horario de toma de muestras con ayuno de 6:30 am a 9:30 am, dado que la toma de estos laboratorios después de las 9:30 am pueden arrojar resultados alterados o falsos por el ayuno prolongado.

TOMA DE HEMOGRAMA TIPO IV, GLICEMIA, CREATININA

Recomendaciones para tener en cuenta el día anterior a la toma del examen:

- Dieta sin grasa: No ingerir alimentos grasosos como carne de cerdo, (chicharrón, chorizo) mariscos, crema de leche, chocolate, fritos.
- No consumo de bebidas alcohólicas.
- No tomar medicamentos que puedan interferir con el examen a realizar Si toma medicamentos con prescripción médica, por favor informar al profesional de laboratorio.
- No fumar.
- Tener un ayuno mínimo de 08 horas y máximo de 12 horas (Contar a partir de la última comida ingerida la noche anterior).

PARCIAL DE ORINA

- Se recomienda la primera orina de la mañana. Utilizar un frasco recolector de orina suministrado por el laboratorio o adquirido en la farmacia.
- Efectúe aseo genital completo con abundante agua y jabón antes de recolectar la muestra, descartar la primera parte de la micción y tomar la muestra suficiente de la parte media de la micción. En caso de no recoger la primera orina de la mañana, debe hacer retención de orina de dos a cuatro horas antes de recolectar la próxima muestra.
- No realizar actividades que requieran esfuerzo físico la noche anterior (relaciones sexuales, ejercicio, etc.).
- No recoger la muestra durante el período menstrual.

Evite las siguientes situaciones previas a la realización de exámenes de laboratorio:

AYUNO PROLONGADO: Un ayuno prolongado (más de 14 horas) puede conducir a resultados inesperados, tales como una disminución de la glucosa o de las proteínas sanguíneas.

CONSUMO DE ALCOHOL: La ingestión de alcohol determina cambios en los valores de ciertos analíticos, las enzimas hepáticas son las especialmente alteradas y también otras pruebas como la glucosa, triglicéridos y lactato.

CONSUMO DE TABACO: Afecta los valores de lipasa, amilasa, colesterol, glucosa.

PREPARACIONES IMÁGENES DIAGNOSTICAS

ELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO

Señor(A) Usuario(A)

Para el examen debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Pacientes con diagnóstico de autismo, síndrome de Down o discapacidad cognitiva o intelectual y paciente pediátrico se recomienda el trasnochó, por facilidad en la toma del examen, debido a que el paciente se encontrara dormido.
- El paciente debe lavarse el cabello solo con shampoo. (No es necesario lavarse el cabello con jabón detergente). NO aplicar Gel, laca, acondicionador, tratamiento, ceras, etc. Y presentarse al examen con el cabello seco.
- Si la orden medica especifica: Electroencefalograma con privación de sueño, solo en este caso se requiere TRASNOCHO durante la noche anterior.
- No llevar ningún tipo de objeto metálico (anillos, cadenas, pulseras, piercing, entre otros). Por favor no traer objetos de valor.
- Todo paciente que se encuentre en estado de discapacidad, menor de edad o adulto mayor, debe acudir en compañía de un adulto responsable.
- NO REQUIERE AYUNO.

Sede Norte: Ak 45 N°.105-21

Sede Soledad: Ak 28 N°.41-36

Teléfono 601 751 46 26 - 601 926 01 52

Bogotá D.C. – Colombia

www.zonamedicaips.com

ELECTROCARDIOGRAMA

Señor(A) Usuario(A)

Para el examen debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

- No requiere preparación ni ayuno.
- Si toma medicamentos de uso crónico para Hipertensión tiroides epilepsia corazón y otros NO debe suspenderlos.
- Se recomienda que previo al estudio, lleve a cabo una ligera disminución del vello en el tórax, para lograr una mejor adherencia de los electrodos.

RM TORAX PROYECCIONES AP Y LATERAL

SEÑOR(A) USUARIO(A):

Para su examen es importante que tenga en cuenta lo siguiente:

PREPARACION

:

- No tiene preparación para adultos
- Para el examen los pacientes deben tener el cabello seco, estar libres de maquillaje y sin lentes de contacto, retirar elementos metálicos (anillos, cadenas, pulseras, pearlys, etc.)

CONTRAINDICACIONES:

- Por favor, informe al tecnólogo que realizara el examen si presenta alguna de las siguientes condiciones médicas o situaciones: clip de aneurismas, antecedentes de claustrofobia, implantes metálicos como clavos, tornillos, balas, perdigones, maquillaje permanente o tatuajes de menos de un mes de antigüedad (por bioseguridad y porque puede interferir con la calidad de la imagen), dispositivo intrauterino, ortodoncia.
- No se realiza a pacientes embarazadas menor a 12 semanas o pacientes con tutores externos.
- Si usted posee Marcapasos, Cardio desfibrilador o Neuro estimulador, es de carácter Obligatorio traer orden del Electrofisiología donde autorice el ingreso del Dispositivo para la toma del estudio o en su defecto debe asistir el Técnico de la casa matriz para

Sede Norte: Ak 45 N°.105-21

Sede Soledad: Ak 28 N°.41-36

Teléfono 601 751 46 26 - 601 926 01 52

Bogotá D.C. – Colombia

www.zonamedicaips.com

realizar la programación del dispositivo antes y después del examen. En los casos donde el dispositivo sea apagado previamente, debe traer la orden donde se evidencie la hora de apagado y la hora de encendido.

- **RECOMENDACIONES:**
- No es necesario suspender medicamentos que se encuentre tomando.
- No llevar objetos de valor.
- Presentarse en ropa cómoda

RX COLUMNA DORSO LUMBAR

ESTIMADO USUARIO(A)

Para su examen es importante que tenga en cuenta lo siguiente:

PREPARACION

- Pacientes entre de 13 años y 65 años:

Desde las 8:00 am del día anterior al estudio, tomar abundantes líquidos para evitar deshidratación, caldos de sustancia de carne o de pollo (consomé) gelatina, agua de panela, jugos sin leche, aromáticas, etc., tomar a las 5:00 p.m. un frasco de Trabad Oral diluido en jugo de naranja o similares (este medicamento es un evacuante intestinal o laxante), luego de las 8:00 p.m. no deberá consumir alimentos sólidos.

RECOMENDACIONES

Para este estudio no se requiere que suspenda medicamentos.

- Traer estudios anteriores y resumen de historia clínica que complementen el examen.
- Si el paciente tiene compromiso de su estado general (debilidad marcada) y/o antecedentes de Insuficiencia Cardíaca Congestiva, Insuficiencia Renal, Cirrosis, Intolerancia al Trabad o es paciente polimedicado, **NO DEBERA REALIZAR LA PREPARACION CON TRAVAD**, en este caso deberá consultar con su médico tratante.
- Retirar elementos metálicos como: anillos, cadenas, pulseras, piercing, también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos como: broches, taches o adornos, ya que este tipo de elementos genera artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio.
- No traer objetos de valor.
- Presentarse a la cita con ropa cómoda
- Por tratarse de un estudio con radiación ionizante, no es recomendable su realización en mujeres en estado de embarazo.

Sede Norte: Ak 45 N°.105-21

Sede Soledad: Ak 28 N°.41-36

Teléfono 601 751 46 26 - 601 926 01 52

Bogotá D.C. – Colombia

www.zonamedicaips.com

PREPARACIONES IMÁGENES DIAGNOSTICAS

ELECTROENCEFALOGRAMA COMPUTARIZADO

Señor(A) Usuario(A)

Para el examen debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Pacientes con diagnóstico de autismo, síndrome de Down o discapacidad cognitiva o intelectual y paciente pediátrico se recomienda el trasnochó, por facilidad en la toma del examen, debido a que el paciente se encontrara dormido.
- El paciente debe lavarse el cabello solo con shampoo. (No es necesario lavarse el cabello con jabón detergente). NO aplicar Gel, laca, acondicionador, tratamiento, ceras, etc. Y presentarse al examen con el cabello seco.
- Si la orden medica especifica: Electroencefalograma con privación de sueño, solo en este caso se requiere TRASNOCHO durante la noche anterior.
- No llevar ningún tipo de objeto metálico (anillos, cadenas, pulseras, piercing, entre otros). Por favor no traer objetos de valor.
- Todo paciente que se encuentre en estado de discapacidad, menor de edad o adulto mayor, debe acudir en compañía de un adulto responsable.
- NO REQUIERE AYUNO.

Sede Norte: Ak 45 N°.105-21

Sede Soledad: Ak 28 N°.41-36

Teléfono 601 751 46 26 - 601 926 01 52

Bogotá D.C. – Colombia

www.zonamedicaips.com

ELECTROCARDIOGRAMA

Señor(A) Usuario(A)

Para el examen debe tener en cuenta las siguientes recomendaciones.

- No requiere preparación ni ayuno.
- Si toma medicamentos de uso crónico para Hipertensión tiroides epilepsia corazón y otros NO debe suspenderlos.
- Se recomienda que previo al estudio, lleve a cabo una ligera disminución del vello en el tórax, para lograr una mejor adherencia de los electrodos.

RM TORAX PROYECCIONES AP Y LATERAL

SEÑOR(A) USUARIO(A):

Para su examen es importante que tenga en cuenta lo siguiente:

PREPARACION

:

- No tiene preparación para adultos
- Para el examen los pacientes deben tener el cabello seco, estar libres de maquillaje y sin lentes de contacto, retirar elementos metálicos (anillos, cadenas, pulseras, pearlys, etc.)

CONTRAINDICACIONES:

- Por favor, informe al tecnólogo que realizara el examen si presenta alguna de las siguientes condiciones médicas o situaciones: clip de aneurismas, antecedentes de claustrofobia, implantes metálicos como clavos, tornillos, balas, perdigones, maquillaje permanente o tatuajes de menos de un mes de antigüedad (por bioseguridad y porque puede interferir con la calidad de la imagen), dispositivo intrauterino, ortodoncia.
- No se realiza a pacientes embarazadas menor a 12 semanas o pacientes con tutores externos.
- Si usted posee Marcapasos, Cardio desfibrilador o Neuro estimulador, es de carácter Obligatorio traer orden del Electrofisiología donde autorice el ingreso del Dispositivo para la toma del estudio o en su defecto debe asistir el Técnico de la casa matriz para

Sede Norte: Ak 45 N°.105-21

Sede Soledad: Ak 28 N°.41-36

Teléfono 601 751 46 26 - 601 926 01 52

Bogotá D.C. – Colombia

www.zonamedicaips.com

realizar la programación del dispositivo antes y después del examen. En los casos donde el dispositivo sea apagado previamente, debe traer la orden donde se evidencie la hora de apagado y la hora de encendido.

- **RECOMENDACIONES:**
- No es necesario suspender medicamentos que se encuentre tomando.
- No llevar objetos de valor.
- Presentarse en ropa cómoda

RX COLUMNA DORSO LUMBAR

ESTIMADO USUARIO(A)

Para su examen es importante que tenga en cuenta lo siguiente:

PREPARACION

- Pacientes entre de 13 años y 65 años:

Desde las 8:00 am del día anterior al estudio, tomar abundantes líquidos para evitar deshidratación, caldos de sustancia de carne o de pollo (consomé) gelatina, agua de panela, jugos sin leche, aromáticas, etc., tomar a las 5:00 p.m. un frasco de Trabad Oral diluido en jugo de naranja o similares (este medicamento es un evacuante intestinal o laxante), luego de las 8:00 p.m. no deberá consumir alimentos sólidos.

RECOMENDACIONES

Para este estudio no se requiere que suspenda medicamentos.

- Traer estudios anteriores y resumen de historia clínica que complementen el examen.
- Si el paciente tiene compromiso de su estado general (debilidad marcada) y/o antecedentes de Insuficiencia Cardíaca Congestiva, Insuficiencia Renal, Cirrosis, Intolerancia al Trabad o es paciente polimedicado, **NO DEBERA REALIZAR LA PREPARACION CON TRAVAD**, en este caso deberá consultar con su médico tratante.
- Retirar elementos metálicos como: anillos, cadenas, pulseras, piercing, también aplica para la ropa de uso íntimo, la cual no puede tener apliques ni adornos metálicos como: broches, taches o adornos, ya que este tipo de elementos genera artefactos en las imágenes adquiridas en el estudio.
- No traer objetos de valor.
- Presentarse a la cita con ropa cómoda
- Por tratarse de un estudio con radiación ionizante, no es recomendable su realización en mujeres en estado de embarazo.

Sede Norte: Ak 45 N°.105-21

Sede Soledad: Ak 28 N°.41-36

Teléfono 601 751 46 26 - 601 926 01 52

Bogotá D.C. – Colombia

www.zonamedicaips.com